Suárez Ganó Por Puntos

(VER INFORMACION EN Pág. 5)

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N°. 7580 | Santa Fe, Miércoles 13 de Agosto de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

EL HERMANO de SUAREZ DIO MUERTE a su CUÑADO

HA FALLECIDO EL DIPUTADO NACIONAL DOCTOR ARIZAGA

Sus restos son velados en el salón de los pasos perdidos de la C. de Diputados. — El P. E. Nacional se ha adherido al duelo ordenando honores de práctica

EL FALLECIMIENTO

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 12 — Hondo pesar ha causado en esta capital el fallecimiento del diputado nacional doctor Domingo Arizaga, acaecido después de haber soportado las alternativas de una grave enfermedad, en el transcurso de la cual fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia para arrebatarlo de la muerte.

El Dr. Arizaga era afiliado al Partido Socialista Independiente y fué electo diputado por la Capital en las últimas elecciones.

RESOLUCION DEL PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, agosto 12 — El Partido Socialista Independiente, apenas conocida la noticia del deceso de su afiliado, Dr. Domingo Arizaga, se reunión resolviendo la realización de varios homenajes en su memoria.

Se resolvió que el sepelio de los restos se efectúe mañana a las ... horas. En nombre del partido hará uso de la palabra en la puerta del Congreso el diputado González Iramain y en el cementerio el diputado Pablo Giusti.

En nombre de la junta ejecutiva del partido hará uso de la palabra el señor Isidro de la Calle y en representación del grupo de concejales, Dr. Manacorda.

ADHESION DEL P. E. Y LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, agosto 12 — Con motivo del fallecimiento del diputado nacional Dr. Arizaga, el Poder Ejecutivo de la Nación ha dado un decreto adhiriéndose al duelo, ordenando se le rindan los honores correspondientes a su investidura.

En cumplimiento de este decreto deberá permanecer la bandera a media asta por el término de tres días, habiendo el Ministerio de Guerra impartido las órdenes necesarias para que se le rindan los honores militares correspondientes.

La presidente interino de la Cámara de Diputados ha dispuesto que se velen sus restos en el Congreso, en el salón de los pasos perdidos, designando una comisión para que lo vele.

En nombre de la Cámara hará uso de la palabra en el acto del sepelio el diputado por Córdoba, Dr. Miguel Angel Cárcano.

DE 20 Mts. DE ALTURA CAYO UN ASCENSOR

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 12. — Esta mañana en la calle Lavalle número 1344 ocurrió un accidente que casi cuesta la vida a varias personas.

En el domicilio citado, esta mañana en momentos que la empleada del estudio del Dr. Enrique Calot, Elisa Fierman de 30 años de edad, la sirvienta María Luisa Herrera de 22 años y las niñas Leonor y María de nueve y cinco años respectivamente, hijas del Dr. Calot, tomaban el ascensor en el tercer piso, a la altura de 20 metros se desplomó por haberse cortado los cables.

El ascensor quedó completamente destrozado, mientras que quedaban gravemente heridas la empleada y la sirvienta. Las niñas solo recibieron heridas leves.

Grande fué el panico que provocara en la casa la caída del ascensor creyéndose en el primer momento que sus ocupantes hubieran perecido.

El vapor Formosa chocó en Corrientes

RESULTO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 12 — Según informan de Corrientes, el vapor "Formosa", que realiza el trayecto Rosario-Asunción, ha sufrido esta mañana una violenta colisión con la balsa que realiza el servicio de pasajeros y carga entre Corrientes y el puerto de Barranqueras.

Las informaciones no abundan mayormente en detalles, pero consignan que el "Formosa" ha debido lamentar la muerte de un cabo, habiendo otros tres heridos de gravedad. Además hay varios lesionados levemente, entre ellos el foguista.

Ambas embarcaciones sufrieron desperfectos de consideración.

ES IMINENTE LA CAIDA DE CHANG-SHA

HANKOW, agosto 12 — Las tropas del gobierno, según informes que se reciben, han evacuado Chang-Sha, diciéndose que la recuperación de la ciudad es inminente por parte de los comunistas.

Esta noticia ha causado gran sensación, pues se consideraba al gobierno dominando la situación en la mencionada ciudad. Este nuevo contraste viene a complicar la situación y se espera que el gobierno ha de enviar nuevos refuerzos para dominar la situación.

Desmentido del Ministerio de Guerra

BUENOS AIRES, agosto 12. — Los rumores que circularon esta tarde, de que el ministro de Guerra dispuso que el batallón de pontoneros de guarnición en San Nicolás se trasladase a Paraná, han sido desmentidos categóricamente.

Fué atacado y herido, pero quitó el arma a su agresor con la que le dió muerte

El drama se desarrolló a consecuencia de asuntos de familia. — López falleció cuando era transportado al hospital

EL ESTADO DE GREGORIO SUAREZ ES BASTANTE DELICADO

(AUSTRAL)

LAS PRIMERAS INFORMACIONES

BUENOS AIRES, agosto 12 — En las últimas horas de la tarde ha circulado por la ciudad una noticia que ha causado gran sensación, por tratarse el protagonista del hecho que se anuncia, de un hermano de Justo Suárez, la figura descollante del pugilismo nacional en quién la afición del país tiene concentrada toda su atención con motivo de su segunda presentación en los Estados Unidos.

Según esos rumores, un hermano de Justo Suárez habría dado muerte a un cuñado suyo, sin que se sepan aún las causas.

Ampliaremos la información.

SE CONFIRMAN LAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, agosto 12 — En las últimas horas de esta tarde, un hermano de Justo Suárez ha dado muerte a un cuñado suyo en circunstancias que aún permanecen ignoradas, no sabiéndose tampoco las causas.

En este momento toma intervención la autoridad policial. Se ignora también de cual de los hermanos de Justo se trata.

EL AUTOR DEL HECHO

BUENOS AIRES, agosto 12 — El autor de la muerte que informáramos en despachos anteriores, es el hermano de Justo Suárez, llamado Gregorio Ramón Suárez.

Gregorio dió muerte a un cuñado casado con una hermana suya, llamado José López. El homicidio se produjo en la calle Cahué, ultimando Suárez a la víctima, disparándole tres tiros de revólver.

Gregorio Suárez es boxeador como su hermano Justo, y tiene 21 años de edad.

SE AMPLIA LA NOTICIA

Circunstancias en que se produjo el suceso

BUENOS AIRES, agosto 12 — Ampliamos nuestra información anterior referente al homicidio cometido por Gregorio Suárez.

Hemos podido obtener todos los detalles al respecto suministrados por las autoridades policiales y por testigos presenciales del hecho. Según esos informes, Gregorio Ramón Suárez, de 21 años de edad, hermano de Justo Suárez, acompañaba esta tarde a las 15.45 a su hermana Elvira de 20 años de edad, casada con José López, de 23 años.

Gregorio y su hermana se dirigieron a la comisaría 42 a levantar una exposición en vísperas de iniciar ante los tribunales los trámites judiciales para obtener la separación de Elvira y López, a consecuencia de los malos tratos que le daba éste a su esposa. Después de realizada la diligencia, emprendieron el regreso a su domicilio.

El episodio sangriento

Al llegar a la altura de la calle Cahué número 2365, se encontraron con López, el cual enterado de los trámites que terminaban de efectuar, visiblemente exasperado, atacó a Suárez a pesar de que éste quería darle explicaciones y desenfundando un revólver disparó sobre éste tres tiros hiriéndolo en el costado izquierdo del abdómen.

A pesar de sentirse herido, Suárez se trabó en lucha con López quitándole el revólver y disparándole los tres tiros que quedaban en el tambor. Todos los disparos dieron en pleno pecho, desplomándose López casi al mismo tiempo que Suárez.

López fallece

La autoridad policial intervino enviándose a los heridos al Hospital Salaberry. Pero las heridas de López eran de tal gravedad, que falleció durante el trayecto.

Suárez fué debidamente atendido en el citado nosocomio, donde se le practicó la primera cura y quedó en asistencia siendo su estado bastante delicado.

Intervino el juez doctor Avellaneda Huergo, iniciándose la instrucción del sumario de práctica.

La ley 1780 adolece de deficiencias que adas en el próximodeben ser consider Congreso de Comunas Provinciales

El mes próximo debe reunirse en Santa Fe el primer congreso de Municipalidades y Comisiones de Fomento de la provincia, organizado y patrocinado por el Ministro de Fomento.

Es esa una excelente oportunidad para que entre los puntos a debatirse, aparte de los concernientes a la uniformidad y armonía de acción de las entidades públicas representadas en ese congreso, sea abordado el tema que mencionamos en el epígrafe.

La ley de Comisiones de Fomento adolece, en efecto, de notorias deficiencias que reclaman imperiosamente ser subsanadas sin mayor demora.

De continuada experiencia al frente de las comunas rurales, estarán suficientemente capacitados muchos de esos señores delegados, para señalar los puntos en que es necesario introducir reformas para hacer más útiles y completas, dentro de sus finalidades democráticas, las prescripciones de la ley N° 1780.

No pensamos, de ninguna manera que pueda disminuirse o afectarse en lo más mínimo la autonomía acordada a las Comisiones de Fomento. Es siempre difícil y es también peligroso atentar contra esa clase de conquistas ya adquirida.

Pero estamos contemplando constantemente los conflictos demasiado frecuentes, que se producen entre los miembros de esas corporaciones, sin que la ley arbitre recursos legales, en la mayoría de los casos para que los mismos o los propios vecindarios interesados los resuelvan o solucionen autonómicamente.

De ahí las numerosas intervenciones ejecutivistas, que como las actualmente en funciones, que allanan esas autonomías y se prolongan al frente de tales comunas por períodos demasiado prolongados y molestos en casos reiterados.

El régimen electoral a que deben ajustarse en la época de renovación de sus miembros, es también deficiente e imprevisor, dando lugar a innúmeras disensiones, desacuerdos e incidencias, por falta de preceptos claros, terminantes e intergiversables.

Un porcentaje elevado de los vecindarios sufre perturbaciones en tiempos de elecciones de esa clase y siempre se recurre por una o por todas las partes en discrepancia al fallo o la intervención del P. E., que debiera ser ajeno a ese género de conflictos, a no mediar las imperfecciones de la ley.

Por otra parte, las minorías están excluídas de toda representación en esos cuerpos comunales. En esto, la ley citada está atrasada. Es retrógrada. No está en concordancia con nuestros progresos democráticos, ni ofrece en la medida debida las garantías de buena e imparcial administración que debiera darse a los vecindarios electores.

En el expresado congreso debiera pues planearse un proyecto avanzado, práctico y perfecto de modificaciones a la ley 1780, para que cuando tengamos legislatura pueda servir de base a una sanción de las Cámaras que contemple y resuelve los defectos de que hoy adolece.

CONTINUA INVICTO



J. SUAREZ después de su combate de anoche con el fuerte púgil nortamericano Herman Perlick, continúa manteniendo su honroso título de invicto

Trotzky quiere volver a Rusia

(Austral)

VIENA, agosto 12 — Leon Trotzky, el leader comunista desterrado de Rusia, ha manifestado deseos de volver a su país, y parece estar dispuesto a agotar todos los medios con el fin de tratar su regreso al país.

El desterrado se ha dirigido hacia la localidad checoeslovaca de Franzesbad, donde mantendrá conferencias con Tchicherin y Lunaschsky, acerca de este asunto.

Las inundaciones de Río Negro

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 12. — Informaciones recibidas por el Ministerio de O. Públicas, dan cuenta que las inundaciones de Río Negro no revisten la gravedad que se les asignara en el primer momento.

Por parte del personal técnico del Ministerio, se han tomado todas las medidas de previsión para evitar los posibles daños que pueda ocasionar la inundación.

Se encontraron dos cadáveres

BURDEOS, agosto 12 — El mar ha arrojado hoy hacia la playa los cadáveres de dos personas que perecieron ahogadas en circunstancias que en compañía de cinco más paseaban en un bote cerca de la desembocadura del Duero, a pocos metros de la costa.

Jackson y Obrine llevaban esta mañana 528 horas de vuelo

SAINT LOUIS, agosto 12 — Los aviadores Dale Jackson y Forest Obrine, que se hallan volando para quitarle a los hermanos Hunter el record mundial que detentan, de permanencia en el aire con reaprovisionamiento, llevaban esta mañana 528 horas de vuelo ininterrumpido.

Los raidistas deberán permanecer en el aire hasta mañana miércoles a las 5.30 horas, si quieren quitarle el record a los hermanos Hunter.

Despachos que trasmiten los aviadores, comunican que el vuelo se realiza en perfectas condiciones y esperan confiados el éxito de la empresa.

(MAS TELEGRAMAS EN Pág. 6)

NOTICIAS DE POLICIA

[Cr]imen de Emilia es un capítulo de cargos para el comisario Didier

[...] auto que quiere matar

A CRIATURA CON UNA PIERNA FRACTURADA

[...] a las 20.30 horas, [...] esquina de calles San [...] y Crespo, el auto cha[...] guiado por [...] Alt[...], argentino, de [...] domiciliado en la Ca[pital] Federal en calle Step[...] embistió a la [...] Dolores Ferreyra, de 4 [...] de edad, hija de Francis[co] Ferreyra, domiciliado en [...] esquina.

[...] que fué alcan[zada] en circunstancias que [...] la calzada iba a su[bir] la vereda, sufrió la frac[tura] de la pierna izquierda.

[Inmedi]atamente, la víctima [fué] conducida a la Asistencia [...] donde le practicaron [la primera] cura, siendo luego [llevada] a su domicilio donde [...].

[El] conductor del auto fué [...] y se encuentra inco[munic]ado en la comisaría 3a. [...] se avocó el pro[...].

[...] comienzo a la ins[trucc]ión del sumario de ley.

[En R]AFAELA ROBAN [...]EROS EN CA-MIONES

[...] EN CAPILLA

[...] vecino de Rafae[la] [...] actual a las 16 [...] de Policía de [...] de un potrero [...] la habían [...] colorado [...]

[...] averiguaciones prac[ticadas] [...] fué detenido [...] autor del robo el [...] Galetti, dueño de [...] cuyas huellas fueron [...] el potrero de donde [...] el ternero.

[...] Galetti está en ca[...] comparecer ante el juez [...] en turno doctor Pala[medi] quien ha dado cuenta del [...] la copia [...] de quien [...]

[...] carnicer[...] guenas [...]

[...] "comisario" por la pér[dida] [...] no dudando que ha [...] los platillos de la balan[za].

ESTA PROBADO QUE ARRIETA MATO AL HIJO DEL OTRO A LOS TRES DIAS DE HABER NACIDO Y LO ARROJO DENTRO DE UN TARRO

Todo hace creer que el pequeño cadáver fué comido por los cerdos o por los peces

La mujer hace una formidable acusación a Alfonso Didier. Aquella noche...

"¡Se lo comerían los chanchos o los bichos del agua!"

Perdura en los comentarios de los vecinos de Emilia, departamento La Capital, la conmoción unánime por la salvajada descubierta días pasados, cuya primicia informativa nos pertenece, y todos los deseos tienden a que se haga plena luz para que la justicia haga sentir sus sanciones punitivas contra el autor material y todos aquellos que con expedientes infames prepararon el bárbaro desenlace que tuvo un crimen anterior.

El autor material—

Desde ayer ha entrado a actuar personalmente en el sumario el juez de instrucción doctor Palamedi, quien trabajó toda la tarde.

A riesgo de incurrir en el desagrado de algún colega menos informado sobre este gravísimo suceso, trasmitiremos al lector nuevos detalles interesantes e inéditos obtenidos, no como quieren que sea los suspicaces, sino a base de interesarnos como lo merecen nuestros lectores y como tienen derecho a esperarlo.

Empezaremos diciendo que Tomás Arrieta ha confesado que "él tiró al chico porque nació muerto". Dice que cuando regresó a su casa al salir de la cárcel y vió a su mujer embarazada tuvo intenciones de matarla. No lo hizo porque tuvo lástima de sus hijos.

Preguntado dónde arrojó el cadáver, Arrieta dice que lo metió en un tarro y lo tiró en un bañado. Pero que al otro día pensó que mejor era enterrarlo y fué a buscarlo, hallando solo el tarro vacío. Con una mueca estúpida Arrieta agrega: "¡se lo comerían los chanchos o los bichos del agua!"

En el rancho de Arrieta hay tres cerdos.

La criatura vivió tres días—

Lo que dice el criminal es falso. Sólo busca salvarse, creyendo que eso es posible.

Está perfectamente probado que la criatura nació viva. El hecho de que sólo enterraran la placenta detrás del rancho también lo prueba, pues si hubiera nacido muerta lo lógico era enterrar o tirar todo junto.

La noticia del nacimiento fué conocida de muchos vecinos quienes fueron "a cumplir" con Ursula Demarque de Arrieta y vieron al niño.

Entre las mujeres que fueron está una que se ofreció para darle el pecho pues la madre no tenía leche suficiente. También lo vió el farmacéutico Francisco Doce.

Es, pues, cosa establecida que Tomás Arrieta mató a la criatura porque era hijo de otro.

En cuanto a Ursula, insiste en afirmar que no sabe lo que su marido haría con su hijo, y que nunca se lo preguntó por temor a su venganza.

Quizás esta mujer sea inocente de este crimen. El otro culpable hay que buscarlo en el hombre que la concibió a la fuerza, que es, según ella declara, el comisario Juan Alfonso Didier.

Una infamia sin nombre—

Vamos a hacernos, con repugnancia, eco de las declaraciones de la mujer de Arrieta.

"Una noche — cuenta ésta al sumariante — estaba durmiendo, cuando oigo que alguien golpea la puerta del rancho, que como siempre estaba trancada, y me dice: "Abrime Ursula, soy Arrieta que acabo de salir de la cárcel". Contenta al volver a ver inesperadamente a mi marido, me levanto encendiendo el candil y abro la puerta. Pero no era Arrieta el que estaba allí, sino el comisario, que había imitado su voz para que abriera. El comisario se metió al cuarto y me dijo que iba a dormir conmigo y que desde esa noche yo sería su mujer. Me resistí, lo eché, lo insulté; pero él, ciego y más resuelto a salirse con la suya sacó el revólver y me lo puso al pecho. Los chicos dormían y algunos se despertaban con los gritos. El comisario me tiró sobre la cama, amenazándome con pegarme un tiro. Yo sabía que era capaz de hacerlo y tuve miedo, pero aún intenté el último recurso y le dije: "venga otra noche: ahora estoy "enferma". Era cierto que estaba "enferma" y si le dije que volviera otra noche fué porque pensaba irme a cualquier parte al día siguiente o pedirle a alguna vecina que me acompañara de noche. El comisario no me hizo caso y como en la lucha yo quedé sin fuerzas él pudo hacer de mí lo que quiso, al "enferma" como estaba y a dos pasos de las criaturas".

¡Pobre mujer [...] de Arrieta!

La personalidad de Didier—

El comisario Didier no era persona querida en Emilia, donde se cuentan muchas aventuras de él de la índole de ésta. Entre otras se cuenta la de una señora que vive en el barrio "Chartier". Es madre de varias hijas que se hallan colocadas con familias del pueblo. Ella se gana la vida con trabajos de aguja. El marido se ausentó hace dos meses más o menos, y desde entonces Didier empezó a perseguir a la señora, amenazándola con echarla del pueblo junto con sus hijos si no se ponía a disposición de sus caprichos.

Se consideraba única autoridad en el pueblo, y el siguiente hecho da la prueba. La Comisión de Fomento le envió una nota pidiéndole que fueran detenidos todos los vehículos que no tuvieran la correspondiente patente. Así lo hizo con todos; con todos menos con su auto y el del sargento Juan Desabado, que eran los únicos que circulaban sin patente. Ellos tenían "corona", según decían los vecinos, porque para eso eran autoridad.

Este sargento Desabado es también digno de un [...] que desempeña [...] por la Jefatura. Era el factótum de Didier y también porque contaba con su apoyo incondicional. Vaya un comercio.

El sábado, víspera del descubrimiento del crimen se realizaba un baile en la colonia, y fué a "cuidarlo" el sargento Desabado. A eso de las [...] horas éste se hallaba completamente ebrio y de agente del orden que debía ser se convirtió en agente del desorden pues le dió por insultar y provocar a los concurrentes. Luego, en su borrachera, le ofreció el uniforme de regalo a una muchacha.

El señor Jefe de Policía puede hacer comprobar este dato y darle al sargento su merecido, pues su inconducta no debe quedar sin castigo. Tal piensan los vecinos de Emilia.

Un caso muy serio—

Pero lo que debe ser objeto de una investigación en forma es el siguiente caso:

Es bien público en Emilia que cuanto animal mostrenco aparecía en el distrito era arreado por el comisario quien personalmente buscaba comprador para los mismos y si era vacuno lo "pasaba" a la carnicería. ¿Quién podía pedirle cuentas?

Más cargos—

En Emilia, si bien la obra nefanda de Tomás Arrieta ha soliviantado los ánimos, gran parte de la animadversión va para el comisario Didier a quien se le asigna la responsabilidad moral del crimen, porque fué el crimen que cometió cierta noche con la mujer de Arrieta el que trajo como consecuencia el infanticidio en un arrebato hasta cierto punto excusable del marido vilipendiado.

Para completar el retrato de este perfecto tipo de comisario de campaña, daremos otros perfiles.

La comisaría estaba continuamente desatendida, pues Didier se hallaba o en esta ciudad, sin conocimiento de sus superiores, o en una chacra que tenía en el [...] Los Paquisos. La comisión policial que fué a Emilia pudo comprobarlo.

Muchos peones de los que trabajaron en el levantamiento de la cosecha aún se lamentan de que Didier los hubiera despedido sin pagarles. Entre ellos figura el [...] Celestino Ludueña.

Una "gauchada" de Didier—

Sabedor Didier de que Arrieta debía salir de un momento a otro en libertad condicional, hizo creer a la mujer del penado que él se interesaba por Arrieta ante sus amigos de Santa Fe. Él le prometió devolverle el marido a cambio de que jamás le contara que el hijo que la desgraciada llevaba en sus entrañas era fruto de sus bajos instintos.

Arrieta salió en libertad poco después y la mujer, fiel a la palabra dada [...] no quiso decirle de quién era el hijo. Arrieta debe ignorarlo hasta ahora.

Así, aclaradamente, Didier eliminaba una posible venganza del marido ultrajado.

Alguien más debe estar comprometido—

Hasta hoy los únicos detenidos son Didier, Arrieta y su mujer. Pero el señor juez de instrucción debe profundizar su investigación, pues estamos seguros de que algún encubridor debe aparecer.

En efecto, En Emilia era público que Ursula Demarque de Arrieta había dado a luz un hijo del comisario y que ese hijo había desaparecido. Eso lo sabían y lo comentaban hasta los chicos que iban a la escuela. Pero la policía no pensaba tomar intervención.

Si al Juez de Paz y a la vez jefe del Registro Civil, por sondearlo le preguntaban si Arrieta había ido a anotar el niño en el Registro Civil, se encogía de hombros y se retiraba eludiendo la respuesta. Este empleado no podía hacer otra cosa, pues es cuñado de Didier.

Por eso decimos que el señor Juez de Instrucción debe extender la vara de la justicia. El sargento Desabado puede ser también conocedor de [...] de su superior.

Hay que ayudar a los hijos—

Con ser mucho lo que hace la Jefatura de Policía para atender a la subsistencia de las criaturas hijas de Arrieta, aún no es suficiente. Esos chiquilines no deben pagar las culpas de los otros.

Una gran miseria moral y material las rodea, y por humanidad hay que socorrer a esos infelices sin padres. Están harapientos, descalzos y duermen amontonados como animalitos sobre la malla de un colchón elástico. Necesitan cobijas, camisetas de [...], tricotas, medias, gorras, zapatillas.

Las almas caritativas tienen una oportunidad para hacer llegar hasta ellos su acción. Todo será aprovechado. Las medidas no hacen falta mayormente; basta que lo que se dé sirva para niños de 2 a 12 años.

Los envíos pueden hacerse a nombre del presidente de la Comisión de Fomento, quien ha [...] hacerse cargo de su entrega a la persona que cuida a los menores.

Mientras tanto, el señor Defensor de Menores deberá tomar bajo su tutela a los chicos, pues no es posible que éstos permanezcan mucho tiempo más en la precarísima situación actual.

SE DESBARATA UN CAPITULO TRUCULENTO

El juez de paz de S. Agustín está vivo y fué detenido anteayer

Todos, hasta sus parientes, creían que el Juez de Paz de San Agustín, don Emilio Brusa, había sido asesinado. Desapareció el 1o. del actual de su pueblo, diciendo a su esposa que venía a Santa Fe. Pasaban los días y Brusa no daba noticias de él.

Sus parientes se alarmaron; la esposa, presa de trágicos presentimientos, violentó las puertas del Juzgado donde temía encontrar un cadáver putrefacto. Pero sólo se hallaron los pocos papeles allí existentes un poco en desorden en los cajones, pues las pícaras lauchas habían hecho nidos en el papel romaní.

La noticia corrió. Espíritus suspicaces vieron también un crimen misterioso. No otra cosa podía suponerse, decían, pues el juez era hombre incapaz de cometer malos manejos con los escasos doscientos pesos que ingresaban mensualmente al Juzgado y Registro Civil. Tampoco, agregaban, tenía conflictos graves con su familia, y eliminadas estas dos causas que explicarían una fuga, quedaba en pie el temor de una venganza a base de un asesinato.

Afortunadamente este primer capítulo truculento ha quedado trunco, pues nada malo le ha ocurrido a la persona del Juez de Paz de San Agustín.

A raíz del ruido que se hizo alrededor de este "eclipse", el Superior Tribunal dispuso hace tres días que el doctor Palamedi, Juez de Instrucción en turno, se avocara a la averiguación del paradero de Brusa. Este magistrado con la actividad que le es característica tomó algunas medidas, las que dieron el resultado esperado, es decir la aparición del juez.

Así nos lo hace saber un telegrama que hemos recibido ayer de la ciudad de Rafaela, que dice así:

"Juez de Paz de San Agustín, Emilio Brusa, se hallaba aquí de paseo. Desde ayer a las 16 horas se encuentra detenido en Jefatura a disposición Juez. Hoy 11 horas recibióse en Jefatura telegrama de Juez Instrucción Dr. Palamedi, ordenando que Brusa sea llevado a ésa. Será conducido esta noche. Goza de buena salud".

Esta noticia ha sido confirmada.

¡Es que ahora un prójimo no puede hacer una "calaverada" sin que todo el mundo le salga al paso para pedirle cuentas de sus actos privados!

Debe resolverse sin demora la situación de un supuesto demente

Lleva encerrado un mes y medio, y según parece, los médicos no le encuentran insano

Del señor H. Lucio Casas hemos recibido la carta que reproducimos a continuación. Nuestro comunicante fué detenido hace un mes y medio por haber dado motivo a que se lo creyera con las facultades mentales alteradas.

La correcta forma en que se expresa Casas no es ciertamente el estilo de un loco. Añade el testimonio de los médicos de policía doctores Aguirre y Cullen, quienes le habrían manifestado que no hay tal alienación, o por lo menos en tal grado de peligrosidad que requiera su encierro.

La privación de la libertad es una cosa muy seria, y por eso es de esperar que las autoridades hayan tomado todos sus recaudos necesarios para tener la completa seguridad de que se está procediendo bien. Si así no fuera, nos placería que el reclamo de la persona afectada sirviera para rectificar el procedimiento si él está equivocado.

Dice así la carta:

"Depósito de Contraventores, agosto 9 de 1930. — Señor Director del diario SANTA FE. — Presente. — Muy señor mío: Le dirijo la presente solicitándole quiera dar a la publicidad en su ilustrado diario lo siguiente:

"El 29 de junio ppdo. me remitió la comisaría 3a. por supuesto demente, y como hasta la fecha la justicia que tenemos en esta ciudad como la policía de La Capital no resuelven mi situación, le agradeceré quiera publicar en su diario ésta, por si la justicia divina se conduele de este hombre, padre de familia, que necesito trasladarme a Buenos Aires con el fin de someterme a un tratamiento médico, por prescripción de los doctores Tiscornia y Cetes, y de continuar en una celda como estoy, tendré que adquirir, si demora mucho más mi "observación", una tuberculosis o una parálisis.

"Si no toman las autoridades correspondientes las medidas que el caso requiere, me veré en la necesidad de insistir sobre esto.

Los doctores Cullen y Aguirre, de la repartición policial, pueden informar sobre mi estado.

Muy agradecido de antemano, lo saluda atte. S. S. S. — (Fdo.): H. Lucio Casas".

(MAS POLICIA EN PAGINA 3a.)

La policía copó un garito donde se jugaba al "choclón"

Fueron detenidos 28 tahures incluso el 'aviador'

Anteanoche el Jefe de Policía señor Garro tuvo conocimiento de que en un titulado comité sito en boulevard Zavalla 1441, "manejado" por el conocido tahur Rufino Vega, se estaba jugando fuerte, y en el acto ordenó que se procediera contra el garito.

Una comisión formada por el comisario inspector señor Lassaga, jefe de Investigaciones señor Calderón, subcomisario de Investigaciones señor Silva, algunos empleados y siete soldados del escuadrón de Seguridad, se presentó al desplumadero y arreó con todos los que allí estaban y que fueron sorprendidos jugando al "choclón" por dinero, oficiando de "aviador" el angelito Vega.

De a dos en fondo fueron conducidos a la comisaría 4a. donde tuvieron el gusto de pasar la noche para continuar viaje a la mañana siguiente al Depósito de Contraventores.

Rufino Vega, que [...] quería oírlo que él estaba "acomodado" con la policía, protestó ruidosamente.

"¡Esto es una infamia! — decía. — ¡A lo menos me hubieran avisado que iban a venir!"

Comentando esta "razzia" algunos empleados de policía, oímos decir que al comisario de la 4a. señor Gualini no se lo había encontrado por ninguna parte.

Si se recuerda que el Sr. Garro notificó no hace mucho a los comisarios de que los responsabilizaría de todas las infracciones de esta índole que fueran comprobadas, así como las que se refieren al clandestinismo, puede descontarse que el comisario Gualini va a pasar un mal rato.

Los individuos detenidos son los siguientes: Rufino Vega, Benito Bertozzi, Alejandro Ruiz Díaz, Castolo Hatto, Justo Correa, José Hernández, José Rozenbaum, Isaac Farías, Carlos Martínez, Lino Barreto, Enrique Bustos, Gundisaldo Bassaga, Florentino Audicio, Juan Galliano, Salvador Cardozo, José Carves, Marcos Mansilla, Donato Gutiérrez, Zenón Hernández, Pedro R. Ruiz, Benedicto Arrúa, Miguel Relle, Miguel Baldasarre, Santiago Alegre, Marcelino Paniagua, Emilio Saiva y Enrique Ferreyra.

No pertenece al Ejército un procesado por corrupción

SE TRATA UN SUBTENIENTE DE GUARDIANES DE CARCELES

Una lamentable confusión nos hizo decir ayer que un oficial del Regimiento 12 de Infantería estaba detenido bajo la acusación de corrupción de menores.

Aunque no nombramos al acusado, debemos aclarar ahora que no se trata de ningún miembro del Ejército, sino del subteniente Ojeda, del cuerpo de Guardianes de Cárceles, quien se halla procesado por el delito mencionado, por denuncia hecha ante la Jefatura de Policía por la mujer Juana Elvira González.

Los demás calificativos aplicados al teniente o subteniente del 12 con quien confundimos a Ojeda, cuadran bien a éste.

Por el prestigio de nuestra brillante oficialidad cumplimos dejando las cosas en su lugar.

Se viven momentos de honda desorientación

CONTINUA SIENDO GRAVE LA SITUACION DE LA INDIA

Los orakasis se han unido a los afridis

SIGUEN LOS DISTURBIOS

(Austral)

BOMBAY, agosto 12 — Según informaciones que recibe el gobierno, anuncian que en el distrito de Sind, continúan con toda intensidad las luchas entre mahometanos y nacionalistas. Estos disturbios se extienden rápidamente por todo el territorio.

El gobierno ha dispuesto el envío de tropas a Karachi para que traten de sofocar el movimiento.

LOS REBELDES SE MANTIENEN AGRESIVOS

Han saqueado numerosas aldeas

BOMBAY, agosto 12 — No pueden ser más pesimistas para el gobierno británico las noticias que se reciben acerca de las actividades de las tribus rebeldes de los afridis.

Según las informaciones, las derrotas sufridas por los rebeldes, lejos de desanimarles, se mantienen en su actitud agresiva, habiendo llegado infinidad de individuos de otras regiones, que se han situado en la parte noroeste de la ciudad, después de haber cortado todas las comunicaciones telegráficas.

Algunas localidades han caído en poder de los rebeldes, quienes han cometido toda clase de desmanes, saqueando los poblados.

Las fuerzas británicas aéreas continúan haciendo incursiones por el territorio enemigo y tratan de bombardear sus posesiones al mismo tiempo que comunican las novedades acerca de la situación y las actividades de los mismos.

SE COMPLICA LA SITUACION

Otras tribus se han unido a los afridis

PESHAVAR, agosto 12 — El teatro de la lucha contra los afridis parece trasladarse desde Peshavar hacia el distrito Oeste, en las vecindades de Parachinar y Kohat, donde se han reunido a los afridis, tribus de los orakasis.

Las mujeres que habitaban Parachivar han abandonado la ciudad por vía aérea. Peshavar continúa en manos de las autoridades.

Fué retirada una partida de oro

SU EQUIVALENTE EN PAPEL INGRESO A LA CAJA DE CONVERSION

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 12. — Retiróse una partida de 100.000 libras esterlinas depositadas en la embajada argentina en Londres por el Banco Anglo Sudamericano.

Esta suma fué entregada a la C. de Conversión en equivalente en papel, quedando reducidos los depósitos en las legaciones a 1.098.000 pesos oro.

Un rasgo altruista del ex Pte. Alvear

DONO DIEZ MIL FRANCOS A LOS DAMNIFICADOS DE MONTILLA

(Austral)

CORDOBA (España), agosto 12 — El ex-presidente de la República Argentina, Dr. Marcelo T. de Alvear, ha enviado al alcalde de Montilla una carta acompañada de un donativo en efectivo de diez mil francos.

Manifiesta el Dr. Alvear en su carta que se adhiere al dolor del pueblo de sus antepasados con motivo del último terremoto que tantos daños ha causado, y dice que el mencionado donativo debe agregarse a las listas de suscripción que circulan para favorecer a las familias de las víctimas.

Este rasgo ha causado excelente impresión entre el pueblo y el alcalde de esta ciudad, que se expresan muy agradecidos de la generosidad del exmandatario argentino.

Los desfalcos con cheques judiciales lavados

OCHO SON LOS COMPLICADOS EN EL ASUNTO

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 12. — Las autoridades continúan con toda actividad las diligencias tendientes a dejar completamente esclarecido el asunto de los cheques judiciales adulterados.

Según las diligencias practicadas hasta este momento, ocho son las personas que intervinieron en los delitos: el secretario en lo Civil, doctor Olmedo Cortez; su hermano Javier; Arnaldo Daxenmaier; Julio y Raúl Castro Burrios; Manuel Amestoy; Carlos Laborde; Donato Civello. Los nombrados se reunían en una oficina de remates que Javier Olmedo Cortez poseía en Avenida de Mayo 800.

Sólo se hallan detenidos el secretario y Caserneiro y la policía intensifica la búsqueda de los demás.

Marina Fernández

Un piadoso acto que se celebrará hoy, de 9 a 10 horas en el cementerio Municipal rememora un horrendo crimen que quedó en el misterio y por cuyo esclarecimiento hizo tan empeñosamente este diario en vibrante y memorable campaña.

Una inocente criatura, pasto de las furias salvajes de un monstruo, de un monstruo de esos que constituyen un baldón para la raza humana, cayó para siempre, inmolada a la depravación moral de la mayor de las perversiones criminales.

La vindicta pública quedó entonces sangrientamente burlada.

Sólo queda al anhelo social de justicia el consuelo de pensar que ya habrá purgado en gran parte su delito el bestial delincuente, mordido por el torcedor de su conciencia, si tuvo instantes de lucidez o aplastado por el peso de sus pasiones miserables.

Marina Fernández, fué la tierna víctima del horripilante e inolvidable crimen perpetrado el 17 de marzo de 1925.

Nadie ha de haber olvidado entre nuestros convecinos el infausto y trágico fin de aquella humilde e inocente criatura y nadie ha de haber perdonado al ignorado y repudiable criminal.

Hoy, a la hora indicada más arriba se removerán los restos de la malograda Marina, para ser colocados en un nicho generosamente donado a ese fin.

La hasta hoy inconsolable madre de la víctima, asistirá al acto, habiéndosenos informado que también concurrirán ex condiscípulas de la misma, que cursaba sus estudios en la Escuela Colón cuando se produjo la tragedia que le arrebató tan prematuramente la vida.

Es un recuerdo triste y conmovedor el que evocamos.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

El Centro de la Juventud del partido nombrado en el subtítulo, ha resuelto sesionar todos los días en su local de la calle Buenos Aires No. 2529, a fin de preparar un mitin partidario que proyecta realizar en uno de los teatros locales a fin de explicar al pueblo sus juicios políticos sobre la situación en que se desenvuelven los gobiernos de la nación y de la provincia en la administración de los intereses generales.

El acto se realizará en los primeros días del próximo mes de setiembre y ocuparán la tribuna los oradores más destacados del partido.

Las autoridades del centro nombrado organizaron una comida, a la que fueron invitados y asistieron los dirigentes de la agrupación política a que pertenecen, quienes resolvieron prestar su más decidida cooperación a la iniciativa, a fin de que el proyectado mitin alcance el mayor éxito posible.

Rodearon la mesa los doctores Enrique M. Mosca, Héctor S. López, Francisco B. Caminos, Antonio H. Ce'eri, José Carrigó, Regis J. Mallorquín, Simeón T. Reyes, Torcuato Arzeno, y Arturo J. Saurit y los señores Alfredo Muñoz, Julio Gras, Dionisio Arévalo, Juan N. Ortíz, Domingo Chaves, Vicente Musey, Vicente Pinasco, Alejandro Eusebi, Olegario de León, José Ubono, Adolfo Villarte, Enrique Mosca (h), Vicente Musey (h), Sócrates Recamán, Guillermo Aranda, Hugo Romero de la Casa, Agustín Cerutto, Benigno Castillo, Generoso Cáceres, José Miano, A. Abbate, Héctor R. López, Oscar Sánchez-Carranza, Mario Bruno, Rodolfo Arancibia, C. Bulasie, Roberto Cervera, Raúl Copello, Julio Bianchi, Adolfo Bordes, Mario B. Díez, Ernesto Guimard, Roberto Gómez Martínez y otros.

Ofreció la demostración el señor Alfredo Muñoz, agradeciendo en nombre del centro el apoyo dispensado a su iniciativa por los dirigentes de la U. C. Radical de Santa Fe y presentando al señor Vicente Musey, cuya reincorporación al partido se recibió con general beneplácito.

Es necesario meditar serenamente sobre el momento actual de incertidumbres

Estamos viviendo, en realidad, momentos de honda desorientación. No invade ella solamente los campos de la política, o de la administración pública. Se refleja lo mismo en todas las manifestaciones de las actividades generales, ya sean de orden financiero, económico o industrial. Pero no es sólo nuestro país el que soporta ese fenómeno, que a estas horas asume caracteres mundiales y se refleja en todas las naciones, sin excluir las que ocupan el primer rango en importancia, poderío y adelantos.

El panorama, con tintes más o menos pronunciados, es de parecidos aspectos y de muy similares efectos en todas partes, si debemos atenernos a las informaciones mundiales que pueden servirnos de base comparativa y que conceptuamos fidedignas.

El malestar reinante, es universal. La incertidumbre y las inquietudes son comunes a todos los países y en todos ellos se lucha y se trabaja por conjurar las grandes dificultades de este ingrato presente. Los más experimentados y profundos estadistas, consagran su capacidad y su práctica al estudio del fenómeno y a la individualización de los factores que lo producen, en busca de soluciones para eliminarlos y restablecer el equilibrio alterado tan sensiblemente.

La armonía social pareciera estar expuesta a bruscos sacudimientos en todas partes, dado el carácter y la intensidad de los problemas que a cada instante se suscitan, asumiendo, a veces, proporciones de gravedad inusitada.

Pareciera que estamos en vísperas de grandes transiciones, o transformaciones, capaces de modificar sensible y fundamentalmente las normas que hasta ahora han regido las relaciones sociales en el diverso tráfico de las actividades humanas.

Debemos estudiar y considerar esta ingrata situación y los problemas que genera, con la serenidad y detención que las circunstancias imponen. Esto, en lo que más directamente y de cerca afecta al medio en que actuamos.

No debemos precipitar juicios, inmeditada y ligeramente. Ello puede conducirnos a mayores confusiones dentro de esta especie de caos en que nos estamos debatiendo, sin poder enfilar un rumbo claro y cierto.

Por nuestra parte, en cumplimiento de la misión que nos incumbe, debemos limitarnos a noticiar y comentar los sucesos que se van produciendo bajo el punto de vista en que estamos situados, con la buena fé que ha regido siempre nuestras funciones profesionales.

Es de desear, entre tanto, que esta situación se defina, brindando bases para tomar orientaciones, a fin de que se restablezca la normalidad perdida y se reanuden tranquila y fecundamente todas las actividades perturbadas o interrumpidas en momentos tan marcadamente vacilantes e indecisos.

Recién entonces empezaremos a percibir el fin de esta honda crisis general.

A propósito de ciertas publicaciones injuriosas contra el señor José Benavídez

Algunos colegas rosarinos haciéndose eco de ciertas denuncias injuriosas con que personas mal intencionadas han logrado, sin duda, sorprender su buena fe, han formulado últimamente algunos cargos gratuitos contra la directora de la Escuela Nacional de Cañada Rosquín, señorita Etelvina Benavídez, imputándole actos que no ha ejecutado, tales como haber efectuado veladas escolares, con motivo de la celebración del 9 de Julio, "con entrada paga".

A raíz de ello, nuestro corresponsal en aquella localidad nos dirige una correspondencia en la que aclara la situación de la citada educacionista y recalca que la velada "con entrada paga" tuvo lugar en la escuela provincial, y no en la nacional como lo afirman los colegas aludidos, no siendo imputable a la señorita Benavídez, por tanto, el cargo formulado.

La mala fe viene jugando, evidentemente, un ponderable papel en este asunto, pues aparte de formularse cargos gratuitos contra la educacionista nombrada y emitirse conceptos injuriosos para ella, trae a colación cierta información aparecida en SANTA FE en noviembre de 1929, en la que un mal intencionado informante dijo algo no menos inexacto que esto de la "velada con entrada paga" respecto del señor José R. Benavídez, padre de la citada educacionista y olvida, acaso deliberadamente, que en fecha 14 del mismo mes de noviembre SANTA FE, reconociendo que había sido sorprendido en su buena fe, hizo la justa rectificación del caso.

Ante tales hechos nos creemos en el deber de poner las cosas en claro, y de ahí estas líneas. El señor Benavídez nos mereció siempre el mejor concepto y en tal virtud nos apresuramos a rectificar en aquella oportunidad, la información injuriosa con que se nos sorprendió en nuestra buena fe.

Bueno será que el colega que últimamente ha traído a colación aquella desautorizada información, tome nota de lo que dejamos expresado.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

1ª SECCION

Matrimonios—

Francisco García, español, con Catalina Lebbers, argentina.

Nacimientos—

Adolfo Rubén, hijo de Adolfo García y de Zulema Rosa O. Jaime.

Ana Inés, hija de Humberto Manarini y de Isolina C. Perosio.

Noemí Laura, hija de Carlos Anzardi y de Noemí Lassaga.

Defunciones—

Martina Dolores R. de Testi, argentina, 39 años.

Vicente Sorieri, italiano, 63 años.

2ª SECCION

Nacimientos—

Luis Marcos y Clara Luisa, hijos de Juan A. Soliard y de Josefa C. Quiroz.

Gladys Norma, hija de Miguel M. Fernández y de Catalina Martín.

